

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACIÓN ENCESTA TUS SUEÑOS NIT: 901.168.084**

**Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del
artículo 364-5 del Estatuto Tributario.**

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACIÓN ENCESTA TUS SUEÑOS NIT: 901.168.084-9 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACIÓN ENCESTA TUS SUEÑOS NIT: 901.168.084-9 cumplió con la obligación de presentarla por los años gravables 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACIÓN ENCESTA TUS SUEÑOS NIT: 901.168.084-9

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 9 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



Ana Cristina Muñoz Marín
Representante Legal Suplente
CC. 1128464913



Diana Marcela Vélez
Revisor Fiscal Principal
T.P 205217